

REVISTA BOLETÍN REDIPE: 15 (2) FEBRERO 2026 ISSN 2256-1536

RECIBIDO EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025 - ACEPTADO EL 20 DE DICIEMBRE DE 2025

EDITORIAL

EL EDUCANDO EN LA PEDAGOGÍA DE LA ALTERIDAD

THE LEARNER IN THE PEDAGOGY OF ALTERITY

Julio César Arboleda

direccion@redipe.org

Primera parte

La Pedagogía de la alteridad (PA) constituye un constructo inspirado en la obra de Pedro Ortega Ruiz. Respecto a otras apuestas edificantes la PA se distingue principalmente por generar reflexiones y escenarios para que la acción educativa descansen sobre el “*educando*” como su “punto de partida y de llegada”, en aras de que viva lo mejor posible la experiencia “relacional”, inédita y renovada, por la cual se sepa acogido, y revista sus fortalezas de la alteridad ética que le impone colocar éstas en función del otro y del mundo, como sustento del tejido de la vida interdependiente y dinámica.

Desde el educando el proyecto educativo de la PA coadyuva a “humanizar al sistema educativo y a la sociedad”. “Humanizar” sería promover dentro de éstos conciencia en virtud de la cual la acción de educar siempre vida, aporte a la formación de potenciales el brillo conciencial

que en el marco de la misma permita con estos tejer vida entrelazada, templar no sólo el pluri-entrulado de humanos sino, a mi modo de ver, el complexus de humanidad y naturaleza.

Con tal impronta la PA no encaja en el ramal de aquellas pedagogías favorables a una acción educativa donde gravite más la enseñanza o el aprendizaje, el docente, e inclusive el propio educando: sobre todo cuando éste luce discursivamente como centro del proceso, y en la práctica como instrumento para finalidades que enturbian el “sentido original” de la educación, ese sustento comprehensivo generado *en* y *para* el devenir humano.

El sentido original de la educación no nos antecede, no aparece por revelación independiente del hombre: nace de su necesidad insonable de enfrentar sus afugias y retos en la existencia concreta, histórica, para evitar el desgarrado del hilvanado de humanos, y de humanidad y naturaleza que produce nuestro aislamiento, el ensimismamiento, el “sólo para

mí” ó para un grupo o colectivo dado, y cuando los sentimientos, conocimientos, comprensiones y fortalezas se ponen en función de los intereses particulares sobre los comunes, de Sí mismo y no del “otro”, en modo Para Sí y no Para Ser.

Una cuestión es reflexionar pedagógicamente y promover estrategias para que la función de educar se traduzca en un ejercicio real, carnal de acogimiento del educando en su singularidad, en su situación de fragilidad, por el cual éste gane, como sujeto concreto y situado, cierto músculo para asumir su circunstancia, el aquí y el ahora; y otra muy distinta para que éste desenvuelva como sujeto para el mercado, quien con sus equipajes sirve los intereses de poder (económico, político, cultural, ideológico, entre otros), incluidos algunos de quienes hacen educación crítica, social y humanística pero terminan integrados al propio sistema que buscan cuestionar o transformar, potenciando así el circuito de la rentabilidad (no sólo financiera) por encima de la evolución de la vida.

La PA es una pedagogía “otra”, para una “educación otra”, necesaria, capaz de resistir a los embates totalizantes del ego, re-existiendo desde sus raíces: una pedagogía y educación “otras”, encarnadas, éticamente presenciales, “precarias”, otro modo de ser ético, de ser para el otro y lo otro, seres “óticos”, comunales, y de pies a cabeza desde el educando; que decantan como obra de vida en virtud a la grandeza de sus orientaciones, reflexiones y acciones.

El poder equilibrante y de corporización de las ideas educativas y pedagógicas de Pedro Ortega -- inspiradas en la ética y la antropología de Emmanuel Levinas -- se expresa en el hecho documentado de que las mismas han nutrido a lo largo del siglo el componente teórico y metodológico de diversos enfoques, modelos y perspectivas dirigidas a potenciar los procesos educativos, incluido el aprendizaje, la enseñanza, la formación y la función de educar. En lo particular ha logrado enriquecer, por una

parte, mi propia praxis docente por cuanto he podido vivir algunas de las experiencias únicas que hacen posible “educar” o “enseñar educando”: respirar “humanidad” en el ritual de recibimiento del otro educando, sí, en ese evento donde damos lo mejor para que éste dote de equipajes concienciales la mochila con la cual transita como ser singular su existencia localizada en un mundo y circunstancia espacio-temporal, situada, inscrita en la historia que hacemos los seres humanos y en la cual pesa el dolor de las injusticias, las desigualdades y las inequidades que deja la estela de individualismo, aislamiento y desconexión del otro: el deterioro del vínculo socio-natural.

Por otra, la obra del inspirador de esta forma de poner la educación en el sentido de la vida interrelacionada, constituye uno de los pilares conceptuales y metodológicos de la perspectiva pedagógica, didáctica, curricular y discursiva que he denominado “comprendivo edificante” y la cual dirige sus reflexiones y dispositivos al fortalecimiento de conciencia de vida, de comprensiones Para Ser. Edificar, ser consciente de sí, de Ser, de tejer vida común con los potenciales alcanzados, dejan de ser una quimera cuando se hacen en vivo, de la mano del otro, siendo el educando el (más) próximo del acto educativo, el propósito terráqueo de la función de educar.

La palabra de Pedro Ortega penetra con su filo los bastiones que se interponen al recibo del otro. Pega duro cuando uno desarrolla procesos educativos o asume posturas sobre el hecho educativo desde absolutos, marcado por el discurso educativo y pedagógico --aún el de la conciencia y los valores --autorreferencial, complaciente y plausible, cuando menos grandilocuente, autoproclamado o con pretensiones científicas que se acomoda al significado que en un momento dado de la historia interesa al poder, o el discurso conceptual y procedimental que pretende

transformaciones en la educación pensando al hombre, para decirlo con este pedagogo,

"como un ser ideal, universal, abstracto, instalado en el mundo de las "bellas ideas", y no como un "ser histórico que vive en una circunstancia o contexto, que ama y odia, sufre y goza, el ser corpóreo, finito y contingente, irreconocible fuera del tiempo y del espacio, el ser humano que nos pide cuentas de nuestra conducta y de quien debemos responder, el ser humano con quien tenemos que "habérnoslas" en la tarea indelegable de tener que vivir".

Exterioridad, compasión y acogimiento son algunas de las expresiones que transitan la obra de Ortega y en consecuencia su libro “Pedagogía de la alteridad: Otra educación posible”, recogiendo el olor del lenguaje carnal a través del cual Levinas replica con su sazón personal los mensajes que brotan de la casa común, y que sumidos en la metafísica no se podrían percibir ni descifrar.

Son constructos “sentientes” sin los cuales no se sustenta el plexo humano: merced a estos el sujeto que los apropiá los vive en las entrañas y en sus relaciones, en el momento mismo que le duelen las situaciones reales de vulnerabilidad del otro y de la naturaleza, y en lo que hace (mejor, en lo que “obra”) para cuidar de la vida, recibiendo al otro, retejiendo el entrelazado vital. Se trata también de manifestaciones que sin duda proveen el sentido primado de la educación, razón por la cual esta habría de asumir sus procesos desde el educando y la precariedad, ambientando escenarios para que los sujetos de la acción “se humanicen” al realizarlas.

Desde esta lumbre que nuestro autor nos confiere, pienso de modo análogo que la significación por la cual la acción educativa decursa sustantivamente proximal, carnalmente vinculante, sería “el puntal de partida y llegada de la pedagogía. Ésta iluminará el camino

educativo si opera con fundamento en la realidad concreta donde tiene lugar la erosión del tejido humano y socio-natural, que se pronuncia cuando el egocentrismo y la mismidad imponen los privilegios en el modo de relacionamiento humano; y para ello habrá de “seguir” el sentido fundacional de la educación, el cual se puede advertir o construir, como hemos expresado, con sólo ver-mirando la propia realidad y la historia, no sin experimentar un deseo incontenible de “darse” a quienes más sufren los embates del poder despótico y que por ello nos demandan cobijo. La acción pedagógica es -- en clave comprensivo edificante, en modo pedagogía de la alteridad – esencialmente acogiente “cuando proyecta luces para resignificar el sentido educativo desde la función de educar, de promover conciencia de vida, como necesidad primada para afirmar nexos, para ser en lo posible interproximales: responsables del próximo humano y cuidadores de lo no humano, labor que no acaba hasta que al educando le nazca de las entrañas el impulso que lo lleve a volcarse al otro, respondiendo del otro, asumiendo el deber ético de cuidar del plexo de la vida” (Arboleda, J.C., 2025).

En esta dirección, el modo de ser “otro”, edificante de la pedagogía y del hacer educativo, aportará al imperativo de acoger, “trascender”, abandonarse lo mejor posible a los educandos necesitados de equipajes para-ser-el-otro, ser-vida-misma, tramar vida con el “complejo interconectado e interdependiente de sus comprensiones, es decir de conocimientos, saberes, creencias, actitudes, reflexiones, sentimientos, emociones, experiencias, pensamientos, voluntad y valores, entre otros” (Arboleda, 2019). De potenciales que les permitan asumir su cotidianidad tejiendo proximidad, con “*conciencia de vida*”, de modo que ésta sea condición *sine qua non* para “*educar*” -- valga señalar --, para que los sujetos del acto educativo “obren” vida con sus adquisiciones y formaciones.

La Pedagogía arroja luces a la educación, a la función sustantiva de educar para la vida, si genera escenarios para que en tales procesos se le acompañe lo mejor posible al educando en el inicio de experiencias de vida en las cuales protagonice la “exterioridad”, disuelva y localice su Yo en el ámbito que más demanda apertura frente al necesitado, “el extranjero, el huérfano y la viuda”, en expresión de Levinas (Ortega, 2025, p. 137).

La pedagogía se hace educación cuando la acción de educar logra en alguna medida que el educando gane *“interonomía”*: conciencia y musculatura comprensiva para depender menos del ego propio y del ego exterior, o mismidad orientada a influir, dominar y controlar su vida, y grandeza para poner sus comprensiones y su “Yo” en tono alteridad ética, para responder como ser precario al llamado del prójimo, próximo, como genuino hilo del entrelazado vital, obra que tiene lugar desde el momento mismo en que percibe en sus entrañas, en su visceral órgano hospitalario, el timbre del vulnerable: a quien más impacta el deterioro de la casa común, la pérdida del fulgor que la sustenta y que acaece al aislarnos: cuando ignoramos, instrumentalizamos, agobiámos o agregamos al otro, cuando somos Para Sí y no Para Ser, no obra de vida, no Para el otro.

(Continúa en el siguiente número).